

SOCIAL  
JUSTICE

# PROMOVEMOS LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

APoyamos a personas en situación de vulnerabilidad para contribuir a una sociedad más justa y equitativa.

En un momento de desigualdades crecientes, las empresas pueden ser un agente para la cohesión social. Y a ello se orienta el tercer pilar estratégico de Ferrer, Social Justice. A través de este eje, apoyamos a personas en situación de vulnerabilidad para contribuir a una sociedad más justa y equitativa y en la que todo el mundo tenga acceso a las mismas oportunidades. Promovemos iniciativas en aquellas realidades donde Ferrer pueda marcar la diferencia.

Para ello, apoyamos a personas en situaciones de vulnerabilidad con iniciativas dirigidas al fomento de la empleabilidad, el acceso a la salud, la alimentación y la educación. Para hacer realidad estos proyectos, contamos con la implicación de las personas que trabajan en Ferrer, en acciones vehiculadas mediante tres fundaciones ligadas a la compañía, así como las colaboraciones con todo tipo de

organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de pacientes y ONGs.

## 7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

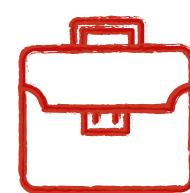
(2-23) (2-24) (3-3) (203-2) (413-1) En Ferrer integramos la sostenibilidad dentro del propósito mismo de la compañía. El plan estratégico, aprobado por el Comité de Dirección, incorpora numerosos objetivos y estrategias vinculadas a la sostenibilidad y a los tres pilares de la estrategia corporativa: **Great People, Liveable Planet y Social Justice**. Por ello, el propio Comité de Dirección es el máximo órgano de gobierno responsable de la aprobación y desarrollo de las acciones, iniciativas o estrategias inherentes a las del propio negocio.

La estrategia y actuaciones en materia de de-



sarrollo sostenible se han hecho extensivos a nivel global gracias a la incorporación al colectivo de empresas B Corp. Durante el proceso de certificación se ha modificado el 100% de los estatutos de todas las compañías donde Ferrer ostenta más del 50% de participación, para especificar que todos los procesos de toma de decisión se realizarán teniendo en cuenta el **impacto social y medioambiental**.

En cuanto al tercer pilar estratégico de Ferrer, Social Justice, nuestra estrategia en este campo comprende cuatro ámbitos de actuación:



**Empleabilidad** que busca generar valor social y económico a través de:

- Empleabilidad de colectivos vulnerables.
- Acción colectiva
- Intraemprendimiento de impacto social

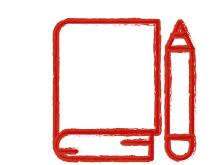


**Acceso a la salud**: Mejorar la salud y bienestar de los pacientes a través del impacto en la dimensión social de las patologías de nuestras áreas terapéuticas



**Alimentación**: Proporcionar seguridad alimentaria a colectivos en situación de extrema vulnerabilidad. La actividad de la Fundació Ferrer Sustainability aquí es la protagonista, como por ejemplo a través de los proyectos:

- Proyecto Green for Good.
- Proyecto Ferrer for Food.



**Educación**: Potenciar el desarrollo académico y personal de niños y niñas en situación de exclusión social a través de la educación musical. En este ámbito el protagonista es el impacto logrado a través de la Fundación de Música Ferrer-Salat.

Durante el 2022, se han desarrollado numerosas iniciativas alrededor de estos cuatro ámbitos de actuación. De cara a 2023, nuestro reto es consolidar los proyectos de carácter social que impulsamos desde Ferrer, así como empezar a integrar una metodología de medición de impacto que nos permita **evaluar todas las intervenciones desde la perspectiva social**, demostrando que nuestro esfuerzo contribuye a transformar la situación de estas personas.

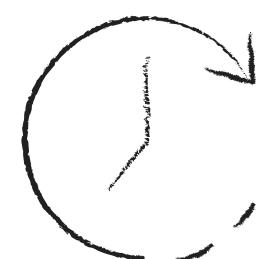
Para nosotros es esencial que la justicia social y el activismo formen parte de nuestra cultura. Por ello, el **voluntariado** es una herramienta fundamental para alcanzar nuestro propósito. Para 2025, nos hemos propuesto realizar 5.000 horas de voluntariado corporativo.

## 7.1.1. ACTUAMOS POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

(413-1) En 2022 lanzamos nuestro Programa de Voluntariado, así como el Portal de Voluntariado en España y México.

Los principales datos de voluntariado del 2022 son:

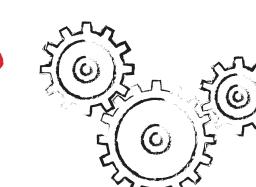
**6437 HORAS**  
HORAS DE VOLUNTARIADO



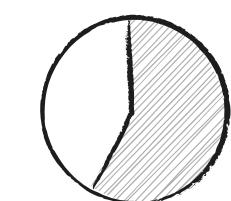
**925 PERSONAS**  
VOLUNTARIAS



**97 ACTIVIDADES**  
ORGANIZADAS EN 2021



**54%** DE NUESTRAS PERSONAS IMPLICADAS



Nuestros principales hitos en este campo fueron: el lanzamiento del Portal de Voluntariado, la nómina solidaria, y eventos especiales como, los Days for good, la Oxfam Trailwalker o el Liveable Planet Month.

**Days for good, una clara muestra de nuestro activismo**

La segunda edición de los Days for good se ha celebrado los días 5 y 6 de octubre. Se organizaron de forma sincronizada un conjunto de 40 actividades de voluntariado vinculadas a los cuatro ámbitos de actuación de la estrategia social. Durante dos días, las personas de Ferrer tuvieron la ocasión de despertar el activismo que llevan dentro y apuntarse a multitud de opciones de voluntariado. Este evento se celebró a nivel global, participando todas nuestras filiales.





## 7.1.2. EMPLEABILIDAD: POR LA GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL

(203-2) En Ferrer sabemos que empleo y formación van de la mano y son clave para el futuro de la juventud, por ello empezamos a trabajar con la Fundació Èxit, que tiene la misión de reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de proyectos formativos, innovadores y escalables, que conformen un itinerario y que aporten valor añadido a las empresas, potencien el trabajo en red y promuevan la inserción laboral.

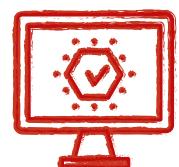
Durante 2021 y 2022, gracias a todas las actividades conjuntas con la Fundació Èxit, **hemos logrado impactar en la vida de 218 jóvenes, 38 dentro del programa Leader Coach, mejorando la empleabilidad y reduciendo las tasas de abandono escolar del grupo de jóvenes** a través del coaching y el mentoring.

Durante mes y medio, un total de 21 parejas de personas voluntarias de Ferrer y jóvenes que están estudiando el PFI en Sant Feliu y en Sant Cugat, trabajaron juntas para marcar los objetivos que les ayuden a seguir estudiando.

El éxito del programa es muy significativo. La valoración de las personas voluntarias al programa es de 9,1 sobre 10. El 95% de ellos recomendaría esta iniciativa a un compañero o compañera. Por otro lado, tres de cada cuatro jóvenes declaran que ha descubierto nuevas salidas laborales para explorar en el futuro.



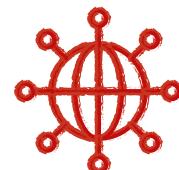
A los otros 180 jóvenes se les ayudó mediante acciones puntuales. En 2022, 89 alumnos de grado medio visitaron los principales centros de trabajo de Ferrer:



- Visita en nuestras oficinas centrales de jóvenes de informática del Institut Tecnològic de Barcelona.



- Visita a nuestra Planta farmacéutica de jóvenes de instalaciones eléctricas del Institut Escola del Treball.



- Visita a nuestra Planta Química de jóvenes de Química de Escola del Treball.



- Visita a nuestro centro logístico de jóvenes de mantenimiento electromecánico de la Escola del Treball.



- Dos sesiones de *speed-dating*, una *online* y una presencial, en la que participaron 20 jóvenes tanto de Barcelona como de Madrid.

En México, también se ha trabajado con la Fundación Forges, una entidad que motiva a jóvenes económicamente vulnerables para que accedan a una vida de calidad a través del trabajo, el aprendizaje continuo y el compromiso con la comunidad. Hemos desarrollado, juntamente con esta organización, un programa focalizado en el desarrollo de

**habilidades socioemocionales y digitales** clave para los trabajos del futuro y la adaptación a escenarios cambiantes. El programa se ha dirigido a 44 jóvenes.

### 7.1.3. ACCESO A LA SALUD: ABORDANDO LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA ENFERMEDAD

En Ferrer avanzamos en nuestro compromiso de mejorar la experiencia de nuestros pacientes y generar un impacto positivo en la sociedad, a través del apoyo a los principales colectivos de personas que viven con enfermedades graves y debilitantes, principalmente pertenecientes a nuestras áreas terapéuticas foco.

Coincidendo con el Mes de las Enfermedades Raras, desde Ferrer hemos estado presentes en el Parlamento Europeo, participando en dos actos como muestra de soporte a distintas asociaciones de pacientes.

• **“Ellas contra la ELA”**: nos sumamos para aportar valor significativo y diferencial a las personas que sufren dolencias graves, especialmente en los campos de las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y los trastornos neurológicos y con el objetivo de sensibilizar sobre esta enfermedad y recaudar fondos para la investigación.

- **PH Call to Action**: mostramos nuestro compromiso con los pacientes de hipertensión pulmonar, trabajando junto con la Asociación Europea de Pacientes con Hipertensión Pulmonar en el lanzamiento del PH Call to Action el Parlamento Europeo, un documento que declara la misión de la asociación y define sus objetivos principales.

- **Days for good**: Fue una acción de sensibilización orientada a generar conciencia sobre las dificultades que conlleva vivir con Esclerosis Lateral Amiotrófica y la Hipertensión Pulmonar.

- Seguimos trabajando en el **Patient Support Program** para Hipertensión Arterial Pulmonar que pretende reducir el impacto de la enfermedad y su tratamiento sobre el paciente y sus cuidadores, incluyendo los síntomas y las dimensiones intelectual, psicosocial y emocional. El programa es una aproximación holística del manejo de la enfermedad, colocando al paciente en el centro del cuidado de su propia salud siendo él mismo más proactivo. Resulta importante el apoyo a fin de que puedan alcanzar un compromiso efectivo con su enfermedad y tratamiento, por medio de la oferta de las herramientas adecuadas (material educacional, entrenamiento y soporte emocional), según las necesidades de cada paciente y su entorno.

- Además, en México nos hemos aliado con **Dr. Sonrisas**, una organización sin ánimo de lucro que apoya a niños y niñas con enfermedades que ponen en riesgo su salud, ofreciéndoles una atención integral a sus familias.

En 2022 también se ha iniciado un proyecto muy relevante para la organización, el **Patient Onboarding Program**. Es un programa para guiar a nuestros clientes hacia el éxito con nuestras soluciones holísticas en ILD Pulmonar Vascular y Desórdenes Neurológicos, así como impactar en la dimensión social de las patologías, reforzando el propósito de Ferrer de crear un impacto positivo en nuestros pacientes.

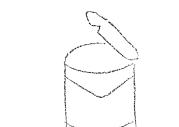


### Donaciones en especie de producto o medicamento:

#### COMENTARIOS



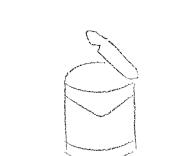
**50KGS** Paracetamol MA, importe **433,50**



**DONACIÓN** en Especies: **8.000 UNIDADES** Novalac Premium 2.800G Valoradas en 131.600€ (PVL)



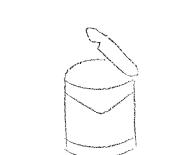
**DONACIÓN** en Especies: **2.796 UNIDADES** de Novalac 3 Premium Proactive 800G. con un valor de 45.155,15€.



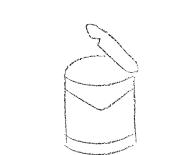
**DONACION** en especie de **16.02 UNIDADES** de Novalac Premium 2.800g con un valor de 26.352€



**DONACION** en especie de **10.008 UNIDADES** de Novalac Premium 2.400g con un valor de 32.300€.



**DONACION** en especie de **8000 UNIDADES** de Novalac Premium 2.800g con un valor de 131.600€.



**DONACIÓN** en especies de **204 LATAS** de Novalac 1 correspondiendo a 1.500€ (Proyecto Mandela)

**Total donaciones de producto o medicamentos:**

**368.940,65€**

#### ORGANIZACIÓN SANITARIA

MEDICUS MUNDI MEDITERRÀNIA  
(MMED)

FUND. BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

FUND. BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

FUND. PRIVADA BANC DELS ALIMENTS

### 7.1.4. ALIMENTACIÓN: PORQUE TENER ACCESO A ALIMENTOS ES UN DERECHO, NO UN PRIVILEGIO

La Fundació Ferrer Sustainability nace como respuesta a una **emergencia alimentaria** detectada en nuestra comunidad y agravada por la Covid19. Tiene como objetivo **transformar vidas y trabajar por una sociedad más equitativa y justa**, con una visión de una ciudad ecológica, transformada, sana e inclusiva, a través de tres pilares estratégicos:

- Cohesión social
- Progreso económico
- Preservación del medio ambiente

Los proyectos actuales de la Fundació Ferrer Sustainability son:

#### Ferrer for Food:

Ferrer for Food es un proyecto de cocina social ubicada en Vilassar de Dalt desde donde se elaboran y reparten comidas diarias nutricionalmente completas que, a través de distintas entidades y comedores sociales del Barcelonés y el Maresme, llegan a personas en situación de vulnerabilidad.

Nuestro objetivo es ofrecer comida de máxima calidad y contribuir a una alimentación digna y saludable para las personas que más lo necesitan, por

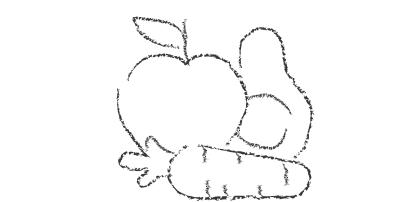
ello elaboramos platos con productos ecológicos o de proximidad, siguiendo un menú semanal equilibrado basándonos en el modelo de **"plato saludable de Harvard"**.

Para la elaboración de los platos se utilizan hortalizas provenientes de los dos huertos propios de la Fundació Ferrer Sustainability. Por un lado, el jardín comestible de Rubió i Tudurí en la Torre de Santa Caterina (Pedralbes) donde cultivamos un área de 4.000m<sup>2</sup>, y por el otro nuestro huerto en la Vall de Golinons (Sant Pol de Mar), de 13.000m<sup>2</sup>, de carácter eco-industrial y producción masiva. Ambos en régimen de permacultura y donde practicamos la agricultura regenerativa, lo que nos permite aproximarnos a la producción vegetal de una manera limpia, respetuosa, ecológica y sostenible.

También utilizamos para nuestros platos productos provenientes de productores locales y alimentos reaprovechados de donaciones, contribuyendo así a reducir derroche alimentario.

Nuestra meta: **entregar 1 millón de comidas al año, conseguir un millón de sonrisas**.

Esto significa mantener la producción en las 4.200 comidas diarias de media actuales, cifra a la que conseguimos llegar en septiembre de 2022 y que estamos comprometidos a mantener a lo largo de todo el proyecto.



**91 TONELADAS** DE ALIMENTOS RECUPERADOS PARA EVITAR EL DERROCHE ALIMENTARIO.

**137 TONELADAS** DE ALIMENTOS COMPRAOS A PRODUCTORES LOCALES.

Entre las acciones dedicadas a la alimentación, destacan las recogidas de cosechas en los dos huertos de la Fundació Ferrer Sustainability en Barcelona y Sant Pol de Mar (Barcelona) y la preparación de comidas para entidades y comedores sociales, así como la distribución de alimentos a personas sin hogar en Portugal. En el ámbito de la salud, Ferrer ha organizado en México actividades de apoyo a niños y niñas con enfermedades crónicas o avanzadas.

#### Cifras de los dos huertos de la Fundació:

**21 TONELADAS** DE PRODUCTO RECOLECTADO

**3 TONELADAS** DE HORTALIZAS Y FRUTAS ECOLÓGICAS DE ALTA CALIDAD EN EL HUERTO GREEN FOR GOOD (BARCELONA)

**18 TONELADAS** EN EL HUERTO DE SANT POL DE MAR

Durante los Days for Good, **125 voluntarios** estuvieron realizando diferentes tareas como elaborar planteles, recoger la cosecha, acondicionar los espacios de horticultura, etc.

**Más de 700kg de hortalizas** (boniatos, berenjena, pimientos, maíz, calabacines y pepinos) recogidos durante los Days for Good y preparación de 80 bandejas de macetas para **1600 futuras hortalizas**.

Para conocer más sobre la iniciativa Ferrer for Food se puede acceder directamente a la web y la memoria de la Fundació Ferrer Sustainability de 2022.

#### Green for good:

Green for Good es un proyecto de horticultura urbana social con el objetivo de transformar las ciudades del Área Metropolitana de Barcelona para que sean **más verdes, sostenibles, inclusivas y productivas**, a través de la instalación de huertos sociales urbanos y periurbanos gestionados por colectivos en situación de vulnerabilidad.

Nuestro objetivo es enverdecer y hacer productivas un total de 10 hectáreas de terreno urbano y periurbano dentro del AMB, poniendo el foco en lo más importante: el poder transformador de los huertos en la vida de los usuarios que los gestionan y de las personas beneficiarias de los alimentos que se obtienen.

Actualmente son dos los huertos sociales urbanos impulsados por la Fundació. El primero, y origen del proyecto Green for Good, es el **Jardín comestible de Rubió i Tudurí** en la Torre de Santa Caterina (Pedralbes). Ubicado en un espacio catalogado, disponemos de 4.000m<sup>2</sup> donde cultivamos hortalizas y frutas ecológicas en régimen de permacultura y donde practicamos la agricultura regenerativa.

Tras la consolidación de este primer huerto y en línea con nuestro objetivo de **empoderar e impulsar el desarrollo personal de las personas**, en el futuro este espacio integrará también un edificio de carácter biofílico que hará la función de escuela taller destinada a la formación, acompañamiento e integración social de colectivos en situación de vulnerabilidad a través de la enseñanza en horticultura y cocina.

El segundo espacio transformado es el **Jardí Fènix (Sarrià)**, un huerto social terapéutico para empoderar a personas en tratamiento de drogodependencias en servicios CAS de Barcelona. Los usuarios, que reciben formación en agricultura ecológica por parte de la Fundació, se encargan de cuidarlo y mantenerlo a diario y la cosecha que se obtiene se destina a un supermercado social gratuito.

A través de este proyecto damos respuesta a distintos retos y problemáticas actuales de las ciudades, de índole social, ecológica y productiva.

Para conocer más sobre la iniciativa Ferrer for Food se puede acceder directamente a la web y la memoria de la Fundación Ferrer de 2022.



## 7.1.5. EDUCACIÓN: POR UN SISTEMA QUE GARANTICE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### Fundació de Música Ferrer-Salat

Hablar de educación es hablar de oportunidades y posibilidades de escalar social y económicamente en la sociedad. En ese contexto, la música juega un papel fundamental en edades tempranas contribuyendo de manera activa en el desarrollo integral de los más jóvenes. Queremos **potenciar el desarrollo académico y personal de niños y niñas en situación de exclusión social a través de la educación musical**, extendiendo las actividades de la Fundació de Música Ferrer - Salat para generar un mayor impacto en el desarrollo de colectivos vulnerables a través de la música.

La Fundació de Música Ferrer-Salat articula su labor a través de 4 pilares:

**1 PREMIO REINA SOFÍA:** Cada año desde 1983, la fundación otorga el **Premio Reina Sofía**, destinado a estimular la composición musical para orquesta sinfónica en sus diferentes modalidades. El premio tiene una dotación económica de 100.000 euros y ofrece al autor o autora de la pieza galardonada la posibilidad de ver su obra presentada e interpretada por la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española, en presencia de S.M. la Reina Doña Sofía.

2

**EXCELENCIA MUSICAL:** La Fundación de Música Ferrer-Salat, de la mano del Conservatori Superior del Liceu, concede becas para realizar la formación de los Estudios Superiores de Música en dicha institución, con el objetivo de promover el talento y poner en valor el grado de compromiso y esfuerzo que implica alcanzar este nivel de estudios. En total, la Fundació de Música Ferrer-Salat ha entregado **más de 400 becas de formación musical**.

3

**INTEGRACIÓN SOCIAL:** La integración social es fruto del convencimiento de la Fundació de Música Ferrer-Salat de que la educación musical potencia el desarrollo, refuerza los vínculos culturales y emocionales que nos ayudan a avanzar como sociedad. Trabajamos este pilar a través de dos programas:

**Programa de Primaria Musical:** en colaboración con el Conservatori Superior del Liceu, y en escuelas de Barcelona situadas en entornos con elevado riesgo de exclusión social donde se lleva a cabo un programa que potencia el aprendizaje musical a lo largo de toda la etapa educativa de primaria.

4

**Programa de musicoterapia en la Fundació Nexe:** la única guardería en Cataluña que atiende a niños y niñas con pluridiscapacidad, dándoles apoyo en sus necesidades educativas, sanitarias y psicosociales.

**INVESTIGACIÓN:** Hemos iniciado una colaboración con el Conservatori del Liceu y el Hospital Sant Joan de Déu, para llevar a cabo una investigación pionera a nivel internacional que estudiará la correlación entre las disfunciones del neurodesarrollo, el rendimiento académico y el aprendizaje musical. Se trata de una investigación liderada por la Unidad de Psiquiatría del Dr. Miquel Casas, con una muestra de más de 1.500 alumnos.

Además, durante los Days for good a nivel educativo, Ferrer se ha implicado en la reforma del Col.legi de la Santíssima Trinitat y la Escola Bon Pastor en Barcelona, la rehabilitación del espacio residencial de una fundación dedicada a atender niños en situación de vulnerabilidad en Chile y el desarrollo educativo de jóvenes estadounidenses en carreras STEM.



## 40 años generando oportunidades a través de la música

La Fundació de Música Ferrer-Salat conmemoró en 2022 sus 40 años de historia, 40 años marcados por el fomento de la excelencia musical y la transformación social a través de la música. En un acto en el Auditorio del Conservatori Liceu que contó con diversas actuaciones musicales, la entidad repasó sus cuatro décadas de actividad, en las que destaca su **contribución a la integración social** a través de la educación musical formal reglada.

Desde su origen, la Fundación ha ido ampliando su contribución y extendiendo su actividad a través de cuatro pilares: el **Premio Reina Sofía de Composición Musical**, a sus 39 años de trayectoria, la excelencia musical a través de las **Becas Ferrer -Salat, más de 470 concedidas a jóvenes talentos desde 2010**, y más recientemente trabajando en los ejes de integración social, con el **programa Primaria Musical** en escuelas de Barcelona en zonas de alto



riesgo de exclusión social, y el de investigación, a través de un estudio pionero en colaboración con el Hospital Sant Joan de Déu y el Conservatori Liceu para demostrar la correlación entre las disfunciones del neurodesarrollo y el aprendizaje musical y práctica de un instrumento.

Durante el acto, los asistentes pudieron conocer cada uno de estos pilares gracias a la participación de personas invitadas clave para explicarlos. Así, contaron con Irene Fontdevilla, coordinadora del programa Primaria Musical, y de Mari Carmen García, profesora de clarinete; del reconocido Dr. Miquel Casas, que lidera el proyecto de investigación con un equipo de primer nivel; también de Maria Serrat, directora general del Conservatorio Liceu, y de Victor Estapé, director académico del Centro Superior de Música Conservatorio Liceu, para hablar del blog de excelencia; y por último, de los compositores Ramon Humet y Octavi Rumbau, ambos galardonados con Premio Reina Sofía de Composición Musical, en 2006 y 2020 respectivamente.

## 7.2. Donaciones a la sociedad

En Ferrer queremos crear un impacto positivo en la sociedad y entendemos que las donaciones son una herramienta clave para generar un impacto social y medioambiental que contribuya a lograr una sociedad más justa y equitativa.

Nuestra vocación filantrópica de Ferrer es muy significativa, y desde hace años se han realizado numerosas contribuciones económicas hacia la sociedad a través de iniciativas de todo tipo.

Por ello, **en 2022 donamos 46,9% de nuestros beneficios a proyectos sociales y medioambientales** alineados con nuestros pilares de Great People, Liveable Planet y Social Justice.

### 7.2.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

(3-3) (415-1) Si bien en 2021 desarrollamos nuestra Política de Donaciones, en 2022 adaptamos esta Política de Donaciones y sus procedimientos al contexto de nuestras filiales, con el objetivo de contar con los mecanismos más adecuados para cumplir con la Política a nivel global.

La Política de Donaciones pretende ser una herramienta de gestión eficaz para gestionar donaciones. Para ello, se han establecido procedimientos específicos para realizar donaciones corporativas dirigidas a organizaciones sanitarias o de pacientes, y donaciones "for good", dirigidas a entidades de

la sociedad civil. En 2022 adaptamos esta Política de Donaciones y sus procedimientos al contexto de nuestras filiales, con el objetivo de contar con los mecanismos más adecuados para cumplir con la política a nivel global.

Se trata de garantizar que todas las entidades beneficiarias, independientemente de su fin, han sido sometidas al proceso de Business Partner Due Diligence para asegurar que cumplen con los estándares éticos y de cumplimiento. Además, gracias a esta política se garantiza que las donaciones corporativas a organizaciones de pacientes y sanitarias cumplen con la regulación de la industria farmacéutica, y, por otro lado, que las donaciones for good se realizan a proyectos alineados con la estrategia corporativa de Great People, Liveable Planet y Social Justice.

El Departamento de Ethics & Compliance corporativo interviene en el proceso de revisión y aprobación de donaciones económicas o en especie a fundaciones relacionadas con organizaciones sanitarias o asociaciones de pacientes con las que Ferrer quiere colaborar, a fin de garantizar que se adecúan a las directrices marcadas por la normativa sectorial y los códigos de conducta aplicables a Ferrer, tanto en lo referente a los proyectos a los que se destinan las donaciones como en lo que se refiere al importe.

Desde 2011, las Sociedades que conforman el Grupo Ferrer, así como la Fundació Privada de Música Ferrer-Salat y la Fundació Ferrer Sustainability, han realizado donaciones por valor de más de 20 millones de euros a Organizaciones Sanitarias y de la Sociedad Civil.

Esta política aplica a todos los miembros de los diferentes órganos de administración, dirección y/o personas que trabajan en Ferrer, con independencia de su posición jerárquica, funcional y geográfica.

Cabe señalar que Ferrer se encuentra entre los asociados a **EUCOPE** donde es miembro de varios grupos de trabajo. Asimismo, es miembro y partícipe de los grupos de trabajo en **Farmaindustria** y es miembro de **ANEFP**.

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD LOCAL (EN EUROS)		
	2021	2020
Valor monetario	10.564.347€	9.546.172€
		1.717.214€



El desglose de las aportaciones realizadas en 2022 es el siguiente:

TOTAL DONACIONES 2021	IMPORTE	10%
Fundación Ferrer Sustainability	2.935.000 €	28%
Fundación de Música Ferrer-Salat	2.700.000 €	26%
Fundació Ferrer Talent	3.749.999 €	35%
Investigación farmacéutica y médica	667.425 €	6%
Otros proyectos	511.923 €	5%

## Donaciones en especie de no producto o medicamentos en

# 2022

Donación del PAC Ferrer al Equipo Cracovia para Ucrania en favor de los refugiados. Aproximadamente

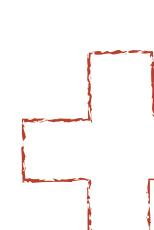


**400 PRODUCTOS**  
de higiene.

Como parte de la alianza de Ferrer México con Doctor Sonrisas, se donaron

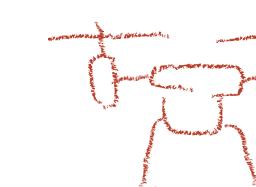
**1.527 ÚTILES ESCOLARES**

a la ludoteca del Hospital del Centro Médico Siglo XXI.



Ferrer México donó  
**50 DESPENSAS**  
y  
**50 BOTIQUINES**

de primeros auxilios a la localidad de Bomintzá, ubicada en el municipio de Tolimán, Querétaro.



En España, se donó un lote de pequeños  
**DRONES**  
a la Escola Bon Pastor.

Asimismo, en 2022 se donaron medicamentos por un valor total de **368.940,65€** a través de organizaciones como Medicus Mundi Mediterrània, Fundación Banco de Alimentos de Madrid o la Fundación Privada Bancs dels Aliments.



## Comunicación con nuestros grupos de interés

En cuanto a la comunicación con nuestros grupos de interés, ponemos a su disposición diferentes canales de comunicación para recibir sus consultas y comunicaciones.

En nuestra web corporativa, nuestro elemento principal de información y comunicación con las comunidades locales, tenemos habilitada una sección de contacto donde cualquier persona interesada puede mandar mensajes relacionados con: consultas generales, información médica, desarrollo de negocio, Curriculums Vitae, reacciones adversas a medicamentos, reclamaciones de calidad, pedidos y facturación y prensa.

A través de este canal recibimos todas las quejas y sugerencias que las comunidades nos quieren trasladar. Además, contamos con la **Política corporativa del Sistema de Gestión de Denuncias**, basado en un procedimiento que se inicia poniendo a disposición de las comunidades locales un formulario específico de comunicaciones y denuncia que se puede encontrar también en nuestra web corporativa.

En 2022, hemos recibido **17 solicitudes de colaboración** por parte de entidades sociales u organizaciones de la sociedad civil. Todas ellas las hemos abordado y valorado desde Ferrer.

## 7.3. Nuestra defensa de los derechos humanos

(2-23) (2-24) (3-3)

En Ferrer nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos reconocidos a nivel internacional y que son relevantes para nuestros grupos de interés por estar relacionados con los impactos del trabajo que desempeñamos. Nuestro objetivo es **prevenir, minimizar y remediar cualquier vulneración que pueda producirse por nuestra actividad**.

Entendemos que debemos promover el respeto y la defensa de los Derechos Humanos para prevenir y garantizar la no-discriminación, la salud, la libertad de asociación y las condiciones laborales dignas entre nuestras personas.

Queremos luchar para que los derechos y oportunidades de las personas no puedan depender única y exclusivamente de una suerte de factores externos. Para **corregir los desequilibrios sociales** presentes en nuestras sociedades, pensamos que es obligatorio involucrarse de forma activa en la construcción de un horizonte más justo e igualitario.

En línea con nuestro objetivo principal, hemos desarrollado una **Política Corporativa de Derechos Humanos** con la finalidad de formalizar nuestro compromiso con los derechos reconocidos tanto en la legislación nacional como en la internacional.

Ya en 2021, desarrollamos una Política Corporativa de Derechos Humanos con la finalidad de formalizar su compromiso con aquellos reconocidos tanto en la legislación nacional como internacional.

De conformidad con los Principios y directrices de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, el compromiso de Ferrer se basa en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo.

De esta forma, Ferrer asume el **compromiso de respetar y promover todos los derechos humanos reconocidos a nivel internacional y que son relevantes para su actividad y grupos de interés**, y a prevenir cualquier vulneración que pueda producirse.

En la política se detalla el compromiso de que las personas sujetas deberán cumplir y promover interna y externamente los principios contenidos en la misma Política para asegurar el respeto de los derechos humanos, como también de toda legislación nacional o internacional sobre la materia. Se trata de un documento de referencia que forma parte del compendio de pautas y normas internas de Ferrer que regulan su actividad diaria y los compromisos adquiridos con sus grupos de interés. El alcance de la Política es para todo el grupo societario de Ferrer, siendo aplicable a todas las personas de la organización.



En resumen, en esta Política Corporativa de Derechos Humanos Ferrer reafirma su compromiso para garantizar que **promueve la no-discriminación, la salud, la libertad de asociación o las condiciones laborales dignas** entre las personas, así como los derechos humanos a lo largo de su cadena de suministro, la protección de sus pacientes y el fortalecimiento de los derechos humanos de la comunidad a través de sus acciones.



Por otra parte, cabe señalar que en el **Código Ético de Ferrer, pilar de la estructura normativa de la compañía**, se establece el compromiso con el cumplimiento de los principios universales de los derechos humanos, el derecho a la igualdad, el derecho a la intimidad, la seguridad en el trabajo, los derechos laborales y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, Ferrer también dispone de una política de igualdad y diversidad que contempla la protección ante la discriminación, y de una política de privacidad y protección de datos dirigida a las personas que integran los equipos como compromiso con la privacidad como derecho fundamental (artículo 12 de la Carta de Derechos Humanos).

<sup>(2-12)</sup> El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno y tiene la función de dotar la organización de estructura y recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, así como velar por el desarrollo de políticas y procedimientos para asegurar dicho cumplimiento.

Los casos identificados de trabajo infantil y/o forzado son detectados a través de nuestra herramienta de "Canal ético": CANAL ÉTICO | Ferrer.

Este hecho implica que el procedimiento de remediación implementado sea el propio procedimiento de la Política Corporativa del Sistema de Gestión de Denuncias (20211129\_FER\_Gestion\_Denuncias\_ESP\_def\_ok ([ferrer.com](http://ferrer.com))). Este procedimiento establece los pasos a seguir por cada una de las partes implicadas en la gestión de las denun-

cias recibidas. Después de las fases de registro e investigación, se establecerán medidas disciplinarias correspondientes aplicables en cada caso de acuerdo con la legislación y convenios locales. En el apartado 'Cultura ética' del capítulo 'Somos Ferrer' se ofrece información detallada sobre su funcionamiento.

<sup>(3-3) (407-1)</sup> En 2022 lanzamos nuevos **cursos de formación relacionados con Derechos Humanos**, alojados en la sección de sostenibilidad de nuestro Learning Lab. Los cursos activos a final del año se referían a los temas siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- ODS 08 y 10: Empleo decente y crecimiento económico
- Política de Derechos Humanos de Ferrer
- Ted Talk: Humanizando los cuidados intensivos
- Vídeo explicativo sobre los Derechos Humanos

Durante el año 2022 se han dedicado 27.703 minutos a realizar esta formación, lo que equivale a un total de **461 horas de formación**. En estos cursos han participado un total de 65 personas, que equivalen a un 3,4% de los empleados de Ferrer.

Por otro lado, la formación vinculada a Derechos Humanos también incluye aquella formación

dedicada al Código Ético de Ferrer, que incorpora numerosos elementos contenidos dentro de los Derechos Humanos. Las horas dedicadas a este contenido en 2022 han ascendido a 102,5 horas, correspondiendo a la formación obligatoria dirigida a las nuevas personas que se han incorporado en Ferrer.

Contamos con un **Mapa de Riesgos ESG** en el que recogen los riesgos vinculados al trabajo infantil, esclavitud o tráfico humano. Se ha considerado como riesgo significativo el incumplimiento de la normativa internacional referida a los derechos humanos de las personas que trabajan en Ferrer y de los proveedores ubicados en territorios donde los organismos internacionales han identificado como un alto riesgo la vulneración de dichos derechos. En este sentido, en 2021 se llevó a cabo una identificación general de riesgos en el marco de la determinación de la exposición a riesgos ESG. En relación con los derechos humanos, se han identificado los siguientes riesgos en el área de compras, clasificados según magnitud (Top A, Top B y Top C):

#### Compras directas:

- **Top A:** Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre.
- **Top B:** Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente.

- **Top C:** Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente.

#### Compras indirectas:

- **Top AB:** Trabajo infantil, forzado o en condiciones de servidumbre. Jornadas laborales extensas, falta de descansos, horas extraordinarias, vacaciones y/o permisos incumpliendo la normativa vigente.
- **Top C:** Acoso laboral, incluyendo acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas. Discriminación de empleo, remuneración u otros basada en criterios no objetivos (género, origen, edad, religión, etc.). Violación de los derechos de la libertad de asociación y a negociar colectivamente. Fijación de salarios injustos y/o por debajo de convenio o regulación que no garantizan una vida digna.
- En este sentido, se han detectado las **oportunidades siguientes:** aplicar evaluaciones periódicas a proveedores, incorporar criterios sociales y de derechos humanos en los contratos de suministro y la manipulación de productos químicos, y homogeneizar los procesos y las políticas comunes en las filiales.

<sup>2.26</sup> Además, Ferrer pone a disposición de las personas empleadas canales para solicitar asesoramiento sobre políticas internas e interpretación de la normativa aplicable en materia de ética y compliance. El departamento de Ética y Compliance es el encargado de recibir las consultas y gestionarlas.

Asimismo, todas las personas de Ferrer y terceros pueden poner en conocimiento de la compañía (a través del formulario —canal ético— habilitado expresamente y disponible en la web corporativa de Ferrer o en la intranet) cualquier infracción o sospecha de comportamiento no ético o ilegal por parte de alguna persona de Ferrer, proveedor o socio de negocio. La **Oficina de Gestión de Denuncias de Ferrer** se encargará de recibir la denuncia o comunicación recibida y elevarla al Comité Corporativo de Ética y Compliance para analizarla y proceder a su investigación si fuese preciso, garantizando, entre otros derechos, la confidencialidad de su contenido y de la identidad de las partes implicadas, así como la ausencia de represalias a los denunciantes de buena fe.

Adicionalmente al formulario, que permite las denuncias anónimas y externas, las personas de Ferrer pueden comunicar este tipo de prácticas personalmente o por teléfono a la Oficina de Gestión de Compliance, a sus HR Business Partners o a los miembros del Comité Corporativo de Ética y Compliance, garantizándose, en cualquier caso, los derechos y garantías propios de un canal ético y del correspondiente proceso de investiga-

ción, recogidos en la normativa interna sobre el Sistema de Gestión de Denuncias de Ferrer.

El canal ético se une a los ya disponibles en la web de Ferrer para realizar consultas o reclamaciones, y/o informar a la compañía sobre otros aspectos.

Ferrer fomenta su uso a través de comunicaciones, acciones de sensibilización y formaciones, todo ello con la finalidad de mejorar continuamente su modelo de Ethics & Compliance (Ética y Compliance) y actuar correctamente. Durante 2022 no se han recibido denuncias relacionadas con posibles vulneraciones de Derechos Humanos.

En Ferrer, tenemos desde hace años una estrecha relación con Oxfam Intermón, una de las organizaciones humanitarias de referencia en la lucha por los derechos de las personas más vulnerables. En este sentido, colaboramos a través de aportaciones económicas, a través de la difusión de sus campañas en nuestro ecosistema de compañía, como, por ejemplo, en temáticas como la **justicia climática o la justicia social**. Además, en 2022 nos adherimos, a través de Oxfam Intermón, a la iniciativa que lideran un amplio grupo de organizaciones humanitarias para **aprobar una directiva europea sobre Debida Diligencia dirigida hacia las empresas**. Su objetivo es prevenir, mitigar y remediar los efectos sobre los derechos humanos, por parte de empresas independientemente de su sector o casuística particular.

